Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 27 de Diciembre de 2018

EXP-EXA: 8279/2018

RES. D. N° 728/2018

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Abdala Alvarez, Andrés Maximiliano – L.U. N° 221.801, mediante la que solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Física de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Comisión de Carrera y el informe de la profesora responsable de la asignatura Análisis Matemático I, que corre agregado a fs. 5 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Otorgar reconocimiento al Sr. Abdala Alvarez, Andrés Maximiliano – L.U. N° 221.801, de asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Universitaria en Energía Solar, con las que corresponden a la carrera de Licenciatura en Física de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTOS TOTALES

LICENCIATURA EN FÍSICA		TECNICATURA UNIVERSITARIA EN ENERGÍA SOLAR
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Introducción a la Matemática
INTRODUCCION A LA FISICA	Por	Introducción a la Física
ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica
INTRODUCCION A LOS CIRCUITOS ELECTRICOS	Por	Introducción a los Circuitos Eléctricos

Son: 4 (cuatro) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 728/2018

ARTICULO 2°: Tener por reconocida la validez de los Trabajos Prácticos de la asignatura **Análisis Matemático I,** hasta el 30/09/2021.

ARTICULO 3°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Cs. Exactas

Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.